

Información para presentar a candidatos y candidatas

La siguiente información es necesario incluirla en la presentación de candidatas y candidatos al reconocimiento jTatic Samuel jCanan Lum.

Es importante que la información sea amplia y esté, de ser posible, acompañada de más documentos y testimonios.

Individual () Colectivo () Mujeres () Varones () Mixto ()

Nombre:

Trayectoria y actividades realizadas:

Motivos por los cuales se le propone para el reconocimiento:

Dirección del candidato o candidata o manera de contactarle:

Datos de quien le promueve:

Nombre:

Domicilio, teléfono, fax, correo electrónico:

Mayor información y entrega de propuestas:

Reconocimiento jTatic Samuel jCanan Lum

Venezuela 30

Barrio de Mexicanos

29240 San Cristóbal de Las

Casas, Chis.

Tel y fax 967 678 24 78

correo electrónico

jcanan-lum@coreco.org.mx

<http://coreco.org.mx/>

Por fin lo comprende mi corazón:

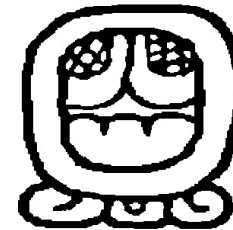
escucho un canto

contemplo una flor.

¡Ojalá no se marchiten!

Cantos de Nezahualcoyotl

Reconocimiento jTatic Samuel jCanan Lum



Las organizaciones civiles

Cáritas de San Cristóbal, Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba), Comisión de Apoyo a la Unidad y Reconciliación Comunitaria (Coreco), Desarrollo Económico Social de los Mexicanos Indígenas (Desmi), Instituto de Estudios e Investigación Intercultural (Inesin) y Servicios y Asesoría para la Paz (Serapaz)

extendemos la presente invitación

a las organizaciones sociales y civiles, a las distintas iglesias y grupos religiosos, a los colectivos y grupos de base a participar en la promoción y presentación de candidatos y candidatas para

recibir el reconocimiento

jTatic Samuel jCanan Lum

Enero 2010

Con este reconocimiento queremos:

Difundir y animar el trabajo y el servicio de mujeres y hombres, organizaciones y colectivos que se han caracterizado por su contribución al pueblo en la creación de alternativas comunitarias y/o regionales, así como por sus trabajos encaminados a la unidad y a la transformación social de manera pacífica, frente a la violencia y al sistema capitalista y patriarcal.

Queremos reconocer su amor a su pueblo, su resistencia frente al desaliento y a la persecución. Y, de manera concreta su servicio, su búsqueda de alternativas frente a los sufrimientos y marginación de su pueblo, frente a la destrucción de la tierra, a la defensa de los derechos humanos, a la defensa de la dignidad de todas y todos y a su lucha por la paz, la justicia y la liberación.

jTatic Samuel jCanan Lum es un cargo que Don Samuel Ruiz García recibió en el poblado de Amatenango del Valle de parte de comunidades de los pueblos Ch'ol, Tojolabal, Tseltal, Tsotsil y Zoque el día 14 de Octubre de 1999. Allí le reconocieron como cuidador de su pueblo, quien le ama y le defiende, como quien le sostiene en el cuidado de la vida, de la tierra y de la naturaleza.

jTatic Samuel jCanan Lum es el reconocimiento de una vida de servicio, dedicada al bien de los demás.

jTatic Samuel ha reconocido que su servicio es resultado del proceso histórico de las comunidades y de los pueblos que buscan su liberación. Los reconocimientos que él ha recibido, lo son también para los pueblos que trabajan por su liberación y por hacerse sujetos de su propia historia, así lo ha dicho en varias ocasiones.

jTatic Samuel apoya esta iniciativa. Es una manera de reconocer que el cargo **jTatic Samuel jCanan Lum** es un servicio colectivo, el cual es vivido por personas y grupos, que al hacerse sujetos de su propia historia, luchan por el bien común y la liberación de su pueblo. Es un reconocimiento a quienes con su trabajo diario y servicio comunitario aman, cuidan y defienden a su pueblo.

El reconocimiento se entregará por primera ocasión el mes de enero de 2010 con motivo de los 50 años de obispo de jTatic Samuel Ruiz García

El reconocimiento será entregado por jTatic Samuel.

Bases

- 1.- Se reconocerá a grupos, comunidades, organizaciones y personas de base que sean presentadas por alguna organización, comunidad o institución como candidatos a recibir este reconocimiento.
- 2.- Los candidatos al reconocimiento han de ser grupos, comunidades y/o personas de base.
- 3.- Las organizaciones convocantes invitaremos a personas conectoras de la vida y servicio de los pueblos, para que nos ayuden a discernir sobre cuántos y a quiénes entregar este reconocimiento jTatic Samuel jCanan Lum.
- 4.- La convocatoria está dirigida en esta primera ocasión solamente al estado de Chiapas.
- 5.- El reconocimiento busca apoyar a personas o grupos: ser estímulo y cobertura social para su trabajo.

En la presentación de candidatas y candidatos se requiere poner atención en que las iniciativas colectivas o personales promuevan:

- 1.- La participación de varones y mujeres.
- 2.- La diversidad de iniciativas: derechos humanos, derechos de las mujeres, derechos de los pueblos, reconciliación, promoción del diálogo, prevención de la violencia, alternativas económicas, defensa de la tierra y del territorio, rescate cultural y de la sabiduría ancestral, diálogo interreligioso, ecumenismo, salud, autonomía, medio ambiente, agroecología.
- 3.- La voluntad de los pueblos de construir alternativas a sus necesidades.
- 4.- La voluntad de transformaciones pacíficas.
- 5.- El principio de realizar transformaciones sociales desde abajo, desde los pobres.
- 6.- La autonomía y la no dependencia de formas de poder y sometimiento.
- 7.- La buena convivencia en la diversidad religiosa, cultural, social, organizativa y política.

Las etapas para este primer reconocimiento son las siguientes:

Recepción de propuestas: fecha límite: 30 de Noviembre del 2009.

Entrega del reconocimiento: 24 de enero 2010